

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**64485** *Anuncio de la Gerencia del Organismo Autónomo Madrid Salud por el que se anuncia la formalización del contrato de obra de nueva construcción de pabellón de animales exóticos y de un nuevo almacén en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud situado en la Carretera Barrio de la Fortuna, 33. Distrito Carabanchel. Madrid.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid Salud.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Contratación y Régimen Patrimonial.
  - c) Número de expediente: 300201701357
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.es/perfildecontratante](http://www.madrid.es/perfildecontratante).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Nueva construcción de pabellón de animales exóticos y de un nuevo almacén en el Centro de Protección Animal de Madrid Salud situado en la Carretera Barrio de la Fortuna, 33. Distrito Carabanchel. Madrid.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/07/2017.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 378.164,61.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 378.164,61 euros. Importe total: 457.579,18 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 9 de octubre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 16 de octubre de 2017.
  - c) Contratista: Ferrovial Servicios, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 255.336,74 euros. Importe total: 308.957,46 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En el pabellón de animales exóticos, para una mayor eficiencia energética, de una instalación fotovoltaica. Instalación/modificación/reubicación de las rejillas de extracción/toma de aire Extensión, sin coste para Madrid Salud, del plazo de garantía de las obras, en dos años adicionales al plazo establecido en el PPT, hasta un total de tres años de garantía total de las nuevas obras (incluyendo la totalidad de sus elementos e instalaciones, que deberán ser reparados y mantenidos en dicho plazo, en caso de ser necesario) a contar desde la fecha de recepción de las obras. Oferta un plan de ahorro energético superior al 20% durante la ejecución de las obras. Reducción del plazo de ejecución de 1 mes sobre el establecido en el PPT (3 meses). Ofrece un porcentaje de baja del 32,48% respecto del presupuesto base de licitación (IVA excluido).

Madrid, 31 de octubre de 2017.- Subdirectora General de Contratación y Régimen Patrimonial.

ID: A170078926-1

cve: BOE-B-2017-64485